

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 8 de Julio de 1.927.

Número 22.184

Una institución

Entre las nuevas ideas plausibles que están germinando en los almerienses, todas ellas dignas de aplauso, existe una que descuella y que merece todas nuestras simpatías. Nos referimos a la llamada «Gota de leche». Precisamente por estar dedicada dicha institución a la desvalida infancia, es por lo que merece que le prestemos nuestra mayor atención.

Los fines altruistas que persigue esta institución no pueden ser más dignos de alabanza. Es crear un Centro donde las madres puedan acudir para recibir los consejos de la ciencia médica, con objeto de criar hijos robustos, y que por tanto cese la mortalidad cada vez más creciente de los niños en ese periodo de la lactancia. Esto es en el caso que la lactancia materna sea suficiente para alimentar bien a los niños. Si ésta no fuera suficiente, la institución proporcionaría a las madres pobres la leche suficiente, convenientemente esterilizada y dosificada para la lactancia mixta. Y en último caso, que las madres no pudiesen dar de lactar, bien por su posición física moral o social, esta institución se encargará de preparar y donar toda la leche necesaria en las condiciones higiénicas apetecidas.

Aún cuando el principal fin es acudir a las madres pobres, esta Institución igual atiende a las acomodadas y ricas que necesitan de los consejos y de la adquisición de una leche, que no podrán encontrar en semejantes condiciones de salubridad e higiene. Es, pues, una Institución dedicada a librar de la muerte a los niños por falta de cuidado y de sustento, haciendo para el porvenir generaciones vigorosas.

Con solo exponer este programa, que en la alocución al pueblo almeriense vierten los médicos señores Sicilia y Soriano, se comprenderá los inmensos beneficios que puede reportar esta idea que con gran altruismo comienza a germinar y que es necesario ayudar para que cristalice, como ya cristalizó en casi toda España, donde se reconocen los beneficios inmensos que esta gran obra de caridad proporciona a esos niños, que si no fuera por esta Institución, ni se criarían robustos, y lo que es peor, que la mayoría

pagarían con sus vidas el no haber tenido la suerte de tener madres bien prevenidas de sus deberes, o con la robustez necesaria para darlos de lactar.

Sabemos demás que la situación económica porque atraviesa Almería no es nada apropiado para aconsejar grandes dispendios ni para ofrendar grandes cantidades. Apesar de esta falta de circulación monetaria, existen ya una porción bien innumerable de atenciones caritativas las unas, otras obligatorias y oficiales. Asilos a que prestar óbolos: Cofradías, Tienda Asilo, Catequismo de Obreros; auxilios a las Siervas de María, a las Hermanitas de los Pobres; regalos a tómbolas, rifas y miles de obras de piedad, roperos y cuanto se viene iniciando en nuestra capital como beneficencia privada. Todo ello vive pobremente, pero vive, lo cual da muestras de que Almería no es un pueblo que vuelve las espaldas para no remediar las necesidades, cada día más crecientes. A falta de esplendidez, socorre con lo que puede.

Merced a estas atinadas consideraciones, la «Gota de leche» se presenta en un campo, que bien pudiéramos decir espigado. Quizás por esto mismo tropiece la creación de esta hermosa institución con mayores dificultades. Mas no por eso deben desanimarse los iniciadores y creadores. Si al principio se logra solo una vida modesta, no debe servir esta pobreza para crear en un fracaso, sino para redoblar los esfuerzos hasta conseguir su arraigamiento, que en toda obra, ese primer paso es lo difícil. Una vez vencido, parece que Dios ayuda para llegar a la prosperidad, o al menos para que una obra benéfica no muera o perezca.

Se trata de iniciar una suscripción voluntaria, sin determinar la cantidad. Muchos pocos, hacen un mucho.

Especialmente los mayores almerienses que llevan en su corazón esa condolencia que se llama virtud cristiana de atender a los pobres que carecen de todo, sabrán acoger plácidamente esta nueva petición. Piensen en que es una obra humanitaria la de acudir a esos niños que nacen en miserios hogares, donde el descui-

do reina y la falta de medios hacen mancomunadamente que la muerte se enseñoree en esas criaturas inculpables de no nacer en hogares acomodados y que desde sus cunitas miserables le tienden sus manecitas pidiéndoles una caridad por amor de Dios, para robustecer sus enflaquecidos cuerpos y dar luz y alegría a sus adormecidos ojos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Julio de 1.882

Tomó posesión del cargo de Corredor de Comercio, don Juan A. Buffill.

—Un conocido ratero que se apodaba «El Tranquilo», se fugó

de la cárcel y el mismo día cometió un robo con escalo en un establecimiento de la calle de Granada, dando lugar a que sufriera un grave ataque la dueña de la casa que lo vio salir de ésta.

—El vapor que hacía la carrera de Orán a nuestro puerto, trajo a bordo el cadáver de una mujer llamada Rosa P. S. García, la que falleció en el trayecto. También conducía dos locos naturales de esta provincia.

—En el fielato de consumos de la Puerta del Sol, se promovió una riña entre un empleado y un vendedor de pescado. Ambos resultaron heridos; el primero de alguna importancia.

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

Más sobre el feminismo

El primer paso está dado. Las mujeres no se resignan a ser instrumentos de los hombres. Aspiran a dominarlos. ¿Va a cambiar totalmente la constitución de la familia y a crearse una sociedad en la que la mujer sea el factor principal del nuevo organismo? Las corrientes humanas parece que toman esa ruta. La reivindicación feminista es cada instante más exigente y vigorosa y tiende a situarse enfrente del sexo contrario. ¡Contrario!.. ¡Qué pintoresca paradoja! Como si los dos sexos pudieran vivir distanciados, como si la obra de Dios pudiera enmedarla sus criaturas. Pero ante los hechos insólitos que se realizan, diríase que vamos al absurdo, al definitivo divorcio del hombre y de la mujer. ¿En dónde? ¿En el planeta entero? No, por suerte. Siempre quedarán hombres y mujeres que se entiendan. Quizá haya que buscarlos en las selvas africanas, en las heladas regiones irlandesas, tal vez en las múltiples y exuberantes islas del Pacífico, pero se encontrarán hijos de Adán que no renieguen de su origen y que quieran cumplir la ley sagrada.

Europa y América son las que están infectadas por la epidemia feminista. En unas naciones más que en otras, aunque en todas las de los dos continentes, toma proporciones alarmantes la enfermedad. Preséntase ahora con caracteres agudos en una región asiática. En la Corea. Los coreanos bien avenidos con la dominación

japonesa dejaban a sus protectores hacer. Son filósofos los coreanos y piensan, sin duda, que si toda dominación es desagradable cuando evita el trabajo de pensar y administrar al dominado, permitiéndole sumirse en una pereza deliciosa, es perfectamente tolerable. Pero estos hijos de Buda, que se pasan los días y los años en estado contemplativo, no contaron con lo imprevisto. Y lo imprevisto fué la protesta iracunda de las coreanas, que acabaron por levantarse en armas contra los japoneses, reclamando la libertad e independencia de su patria.

Ya veis, señoras feministas españolas, en dónde y qué lejos ha saltado el primer chispazo. Nada menos que en Asia, en donde la mujer no era ni creo que sea en mucho tiempo mas que una «cosa» manejada caprichosamente por el hombre en la tierra. En la tierra de las castas, de los privilegios masculinos, en donde todavía la esposa tiene que seguir a la tumba a su marido.

¿Tendrá resonancia ese grito de guerra? ¿Se extenderá a europeas y americanas? ¿O morirá apagado, no por los cañones, si no por la galantería de los japoneses? Por de pronto, estos no han tomado actitudes belicosas para rechazar a las coreanas. Hábiles diplomáticos han sabido convencerlas, de que tomando otras orientaciones más pacíficas y mesuradas puede llegar a la meta de su deseo, que es el de la liberación de la mujer

Meditaciones

Las tragedias de los toros

en Corea. Y he aquí ya a las coreanas con un programita que en nada desmerece al de las feministas yanquis, inglesas y escandinavas.

Serán concejales, serán médicas, serán diputadas y arrojarán al fuego el kimono bordado de pájaros y flores para vestir a la última moda, es decir, para tener derecho a usar la falda corta y las medias de seda, que en Corea no deben resultar tan caras como en Madrid.

Ya estoy viendo la apertura de varios casinos de mujeres en la feliz región amarilla, y a las nuevas amazonas pronunciando discursos contra la tiranía secular masculina.

Hay que confesar que, el universo se desquicia o está operándose en él una transformación completa, un cambio que le llevará a una existencia nueva, en absoluto diferente a la que se desarrolló en los pasados siglos.

Lo que piden las feministas en todas partes, a primera vista parece justo. Libertad para la mujer. Derecho a desenvolver su vida sin la intervención del padre ni del marido. Pero, analizando serenamente esta aspiración, adviértese enseguida que tras ella, una vez satisfecha, ya no habrá hogar, ni familia. Existirá una sociedad moral, apolítica, irreligiosa, sin amor y sin ternura, en una palabra, no habrá madres. ¡Qué horror! Una sociedad así no podría desarrollarse, perecería a poco de constituirse y con ella perecería toda la civilización tan afanosamente conquistada.

Bien está que la mujer no sea la esclava del gineceo griego, ni la sierva romana, ni la odalisca turca, pero sin ser esto y sin los brutales despotismos feudales de la Edad Media, ejercidos por el padre, o por el hermano mayor, puede ser la mujer cristiana a la que el divino Jesús, antes que ningún sociólogo viejo ni moderno, liberó generosamente.

Yo anhelo para ella, cómo no!, dignidades, respetos, fácil escaso a todas las labores que pueda desempeñar honestamente. Que no sea el apetito grosero del hombre. Que este se dé cuenta que debe respetarla como a otro hombre. Pero no quiero que deje de ser esposa y madre, no quiero que ahogue la ternura de su corazón por todos los seres indefensos, por el niño y por el anciano. Quiero que sea mujer como nunca dejaron de serlo María de Molina, Juana de Arco, María Pita, Mad, de Sevigno, Concepción Arenal, Rosalía de Castro y lo fueron aquellas aristocráticas señoras gasconas que en el siglo XII establecieron las «Cortes de amor».

La mujer hombruna, la mujer agresiva y despreocupada, la mujer que odia el hogar y abandona a sus hijos o a sus padres, esa no es feminista ni femenina.

SARA INSUA.

Para estar bien informado,
lea usted

“La Crónica Meridional”

De vez en cuando surge en la Prensa la noticia de la muerte de un torero en la plaza. Ahora nos sorprende la de «Gavira» en Madrid.

Cuando aparecen estas noticias, sentimos todos como una gran vergüenza, como un íntimo remordimiento, cual si tuviéramos algo de culpa en la muerte del desgraciado. En realidad, todos somos culpables desde el momento en que consentimos, en que toleramos ese bárbaro espectáculo en nuestra patria. No hay que hablar de los que lo fomentan.

Hace falta haber viajado por el extranjero, para darse cuenta del estigma que significa para España el horroroso espectáculo llamado «fiesta» de los toros. No hay que dudar que mientras España conserve esa costumbre atroz, no podrá figurar entre las naciones que van a la cabeza de la civilización.

Para estas naciones, los «toros de España» son el exponente de nuestro atraso, de nuestra incultura, de nuestra insensibilidad. Y es evidente que el pueblo cruel, lo mismo que el hombre cruel, no puede servir de modelo ni de guía a los demás. La crueldad es la mancha espiritual mayor que pueden tener los hombres y los pueblos. No se alegue inocentemente que hay otros pueblos que tienen el boxeo; el que los demás tengan una falta no nos autoriza para tener otra mucho mayor.

Es curioso observar cómo la costumbre del espectáculo hace crueles a los hombres. Es pasmoso el ver cómo el que frecuenta las corridas prescinde en absoluto del dolor, del martirio de los animales y aún de los hombres, para no fijarse más que en aquello que

no tiene importancia ninguna, como por ejemplo: si la puya o las banderillas se han clavado unos centímetros más arriba o más abajo de donde se debían de haber clavado, o si se han movido más o menos los pies al dar un lance.

Y es atrozmente desconsolador el ver cómo esa insensibilidad se extiende también a las mujeres. Para el que no está acostumbrado a ello, es algo increíble el ver esos grupos de lindas muchachas presidiendo esos espectáculos. Y hé aquí que esas muchachas, al parecer dulces y sensibles, gozan y se divierten en el palco presidencial, donde se halaga su vanidad, completamente inconscientes del hecho horrendo que se está desallorando en la arena.

La gente no se da idea de lo que significa permanecer en ese ambiente «infecto moralmente» de las plazas de toros. Allí se excitan todas las bajas pasiones y todos los sentimientos inferiores del individuo. No hay nada más lamentable que el ver a una multitud silbando, insultando, acometiendo a un pobre hombre que ha tomado miedo a un toro. Es algo que deja muy mal parada la dignidad humana. Por eso el ir a los toros es como tomar un baño de crueldad o un excitante de los malos instintos. Y este efecto del ambiente de la plaza sobre los individuos, dura mucho más de lo que parece a primera vista. No hace mucho tiempo, la vía principal de Almería se vió ensangrentada porque, al salir de los toros, un hombre mató a otro y luego se suicidó. He aquí un caso típico de lo que puede producir el ambiente «infecto» de la plaza. Yo estoy seguro de que el hecho no se hubiera producido si su autor no hu-

biera ido a los toros, donde sus malas pasiones se excitaron.

Y si ese ambiente es tan nocivo para los hombres ya formados, ¡qué no será para los niños! Hay padres tan inconscientes que llevan a sus hijos a los toros. En verdad puede decirse que los mayores crímenes son los cometidos por la ignorancia.

En el caso que comentamos, del torero «Gavira», se ha dado una circunstancia particularmente desagradable para nosotros como españoles. Los periodistas extranjeros que han venido al Congreso de la Prensa Latina, estaban presenciando la corrida. Se pensó en obsequiarlos con este «festejo», de la misma manera que se les había llevado a admirar nuestras joyas artísticas de Toledo. Somos tan insensatos, que lo primero que hacemos cuando nos visita un extranjero, es proporcionarle una ocasión de ver una corrida de toros. Lo que debíamos ocultar como una vergüenza, lo exponemos impudicamente ante el mundo para nuestro desprestigio.

Los periodistas extranjeros del Congreso de la Prensa Latina no llevarán de España otra impresión más intensa que la que les haya producido la muerte del torero «Gavira» en una tarde de sol ante una multitud inconsciente y excitada. Digo mal, es posible que la impresión más fuerte sea la que les hayan causado los espectadores que reclamaban a voz en grito la continuación de la corrida...

Y cuando vuelvan a sus respectivos países, y en la serenidad de sus despachos se sienten frente a las cuartillas, no tendrán más remedio que pensar que aquel pueblo bárbaro y cruel que se divertía con el dolor de los animales y con el dolor humano, es incapaz de toda redención.

Sintámonos culpable, sí, sintámonos todos culpables de la muerte de «Gavira» y de esta nueva vergüenza que los toros ocasionan a España. Y por encima de



Segundo aniversario
DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL LAYNEZ RAMIREZ,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE JULIO DE 1925, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Adolfo Ramirez Falero; sus hijos don Adolfo, doña Francisca, doña Rosa, doña Isabel y doña Carmen; hijo político don Domingo Fernández; hermanas doña Irene y doña María; hermanos políticos doña Angustias y doña Isabel Ramirez Falero, el Excmo. señor don Andrés Saliquet y Zumeta, y don Antonio Acosta Tovar; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a todas las misas que hoy viernes se dirán en la iglesia parroquial de San Sebastián, y mañana sábado las misas y jubileo que se digan en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las 9 y media.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

todos, siéntase responsable la Prensa, que en vez de cumplir su alta misión educativa, luchando por conseguir la extinción de esa costumbre cruel, la fomenta con sus informaciones desmesuradas e imprecisas.

HERACLES

Necrología

En el templo de Santo Domingo, donde se venera la Patrona de la ciudad, se dijeron ayer mañana misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana Fornaguera, madre de nuestro apreciable amigo don Luis Puig, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, que demostró las muchas simpatías con que contó en vida la finada y cuenta su desconsolada familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

Victima de rápida enfermedad, falleció en la tarde de ayer, rodeado de su mujer hijos y demás familia, el antiguo y laborioso empleado en el Monte de Piedad, don Manuel Gimenes Baños.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos en vida le trataron.

Enviamos a su viuda, hijos y demás familia, el sentimiento de nuestro profundo pesar, deseándoles la resignación necesaria por soportar tan rudo golpe.

Del Gobierno civil

Varias visitas

Ayer visitó al Gobernador civil señor Huelin, una comisión de la villa de Nijar, que formaban el Alcalde, cura párroco notario, secretario del Ayuntamiento y presidente de la Unión Patriótica cuyos señores le dieron las gracias por haberse concedido los sondeos de aquellos terrenos y además que así se lo hiciera saber al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce. La primera autoridad civil transmitió enseguida por telégrafo a dicho ministro los deseos de la comisión.

También visitaron ayer al señor Huelin, don Gabriel Callejón, doctor don Rafael García Duarte, don Joaquín López Pérez, don Juan María Madariaga, don Siméon Rodríguez Fernández, don Carlos Pérez Burillo y alcalde de Alicún.

VIAJEROS

Ayer marchó a Málaga en el expreso, la señora doña María García de Toledo, esposa del Gobernador civil de nuestra provincia don Matías Huelin, acompañada de su hija Conchita y sobrinas Lourdes y María.

—Para sus posesiones de Fondón, ha marchado el comerciante que fué de esta plaza don José Carmona.

—También ha marchado a Alhama, de temporada el joven don Alfredo Fernández Abad.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7.

La fiesta nacional del Siete de Julio

Se han celebrado hoy varios actos en Madrid, con motivo de ser el aniversario de la memorable fecha de Siete de Julio.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se dijo una misa solemne en sufragio de las víctimas.

En la lápida colocada en el arco de la calle de Siete de Julio, fué depositada una corona, desfilando ante aquella todos los milicianos que se encuentran en Madrid.

Al medio día se celebró un banquete en el Círculo de los Milicianos.

Huelga solucionada

Se han recibido noticias de haber quedado solucionada la huelga minera de Pueblo Nuevo del Terrible.

Ha sido aceptada la fórmula oficial por ambas partes.

Reunión de delegados

El exministro señor Yanguas ha presidido esta mañana una reunión de los delegados que estudiarán el problema de los saltos de agua del Duero.

En caso de que en Agosto

de 1928 no se hubiera llegado a un acuerdo con Portugal, entraría en vigor la concesión hecha para construir un canal en nuestro territorio para utilizar las aguas embalsadas.

El día 15 marchará una comisión a Lisboa, creyéndose que las negociaciones durarán un mes.

Autorización caducada

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición declarando caducada la autorización que le fué concedida a la Unión Aérea Española para transportar viajeros y mercancías desde Madrid a Valencia.

La ampliación de la flota de la Trasatlántica

Informes recibidos de Barcelona, dan detalles de los proyectos de ampliación de la flota de la Compañía Trasatlántica.

Dicen que se trata de destinar 250 millones para la adquisición de barcos, acordándose por ahora la construcción de 14, pero puede que esta cifra se amplie a una línea que se considera preferente, refiriéndose el Gobierno a la del extremo Oriente que está abandonada.

Para ganar tiempo a la implantación de la reforma, se comprarán a una casa italiana cuatro barcos que serán desti-

nados a las líneas de Oriente, las que no tendrán la cabeza en España sino en Liverpool. Desde allí vendrán a los puertos de la península, haciendo escala en Port-Said.

Cuatro buques de 25 a 30 mil toneladas se construirán o se adquirirán, destinando dos a la línea entre Cádiz a Nueva York y otras dos entre Barcelona, Brasil y Argentina; los otros cuatro de 20.000 toneladas se dedicarán a las líneas entre Cuba, Méjico y Centro de América y los otros dos a viajes de turismo alrededor del mundo, teniendo la cabeza en Barcelona.

Estos servicios quedarán afectos a los Comités de atracción de forasteros de Sevilla y Barcelona.

La combinación de estos buques se organizará en ambas poblaciones.

Las rutas de turismo del interior de España la harán cuatro buques de 15.000 toneladas, los que se dedicarán al servicio de Panamá, Pacífico y Sur de América.

Estudiantes de Virginia

Ha llegado hoy a Madrid un grupo de estudiantes de la Universidad de Virginia.

A poco de llegar visitaron el Ayuntamiento, en donde se les obsequió con un lunch y luego se celebró un banquete en su honor en la Residencia de Estudiantes.

Se proponen visitar Toledo, El Escorial y varias capitales de Andalucía.

BOLSA

Madrid 7.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . .	69'20
Id. 5 % amortizable. . .	92'50
Idem 4 % idem	87'00
Banco de España	640'00
Español de Crédito	240'00
Tabacalera	195'00
Londres a la vista	28'50
Paris a la vista	23'00
Dolar	5'89

PERPNE

†

EL SEÑOR

DON MANUEL GIMENEZ BAÑOS

FALLECIÓ AYER A LOS 51 AÑOS DE EDED, DESPUES DE RECIBIR
LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida esposa doña Magdalena Castro; sus hijos doña Ana y don Francisco; hermanos políticos, doña Gádor y don Aljimi (ausente); madre política doña María García y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 6'30 de la tarde, desde la casa mortuoria Perea, 5, a sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias.

Desde Cuevas

Encontrándose sobre el tapete la reforma de la división territorial judicial, y siendo el Juzgado de Cuevas uno de los de objeto de estudio para dejarle con aumento de jurisdicción o suprimirlo por completo, nos parece oportuno por si pudiera servir para ilustrar el asunto, dar a conocer los motivos que dieron lugar a su creación, con el decreto correspondiente.

Creación del partido judicial de Cuevas

Siempre fué la división territorial cuestión que preocupó la atención de todo Gobierno ilustrado; y en nuestra patria, desde aquella época memorable en que las Cortes del año 1822 en la ley de 22 de Enero del mismo año, la resolvieron con arreglo a las necesidades y exigencias de la Administración; pero cuyo brillante conato de aplicación de los principios científicos a la práctica de la gobernación pública, se oscurecieron por algún tiempo ante la triste realidad de una reacción insensata que se dedicó con incansable afán a destruir todas las innovaciones y reformas, para reaparecer luego en 30 de Noviembre de 1833, 21 de Abril de 1834 y 8 de Septiembre de 1841, investidas con las nuevas formas que reclamaba el progreso de los tiempos, fijándose en 433 el número de los partidos judiciales, figurando Cuevas como parte constitutiva del de Vera.

Fija la atención de Cuevas en aquel tiempo, en la resolución de interesantes problemas industriales, se preocupó poco de los que tenían relación con el arreglo del territorio; pero cuando la población adquirió desarrollo, multiplicó su riqueza, aceptó los adelantos de la civilización y del progreso, y sus necesidades recibieron el aumento progresivo y propio de los pueblos cultos, nacieron a la par aspiraciones, las más justas que la conveniencia aconsejó formular, en solicitud de la creación de un Juzgado, para cuyo logro se trabajó más de treinta años. En tan largo periodo, todos los trabajos fueron siempre en vano; o se obtenía una negación rotunda o se tropezaba con dificultades insuperables. Ni las doctrinarias administraciones de los años 1843 a 1854, hicieron nada en favor de Cuevas, ni los Gobiernos del célebre bienio, ni los ministros posteriores al 1856, lo mismo de la unión liberal que del moderantismo histórico, como los que produjo la célebre revolución de Septiembre, en sus dos distintas fases: monárquica y republicana, dieron oído a las justas reclamaciones de Cuevas, que, por fin, tuvieron el privilegio de ser atendidas por el Gobierno de la Restauración, apareciendo en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 12 de Enero de 1884, el siguiente

REAL DECRETO

Vista la instancia del Ayunta-

miento de Cuevas solicitando la creación de un Juzgado en aquella ciudad:

Resultado del expediente instruido al efecto, que la villa de Cuevas, elevada a la categoría de ciudad, ha adquirido extraordinario aumento en su población y en su riqueza, llegando a ser uno de los primeros centros mineros de España y el más importante de la provincia de Almería, a que pertenece, bastando, por si sola, para constituir un partido judicial, sin agregación de ningún otro pueblo.

Considerando que siendo tan crecido el número de sus habitantes y tan floreciente el desarrollo de su riqueza industrial y fabril, resultan, como consecuencia lógica y necesaria, muchas transacciones y otros actos civiles, origen de numerosos pleitos, y consiguiente frecuencia de delitos y faltas.

Considerando que con todas estas circunstancias nunca podían llevarse las necesidades de tan importante población, en la parte judicial, si no se crea un Juzgado que pueda atender a ellas, directa y eficazmente.

Considerando que el Ayuntamiento de Cuevas se ha ofrecido a costear todos los gastos de instalación y los de personal y material, hasta que se haga la debida consignación en los presupuestos generales del Estado; de conformidad con el dictamen de la Sección de Estado y de Gracia y Justicia, del Consejo de Estado y del Ministerio de la Gobernación, y con lo propuesto por el Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros:

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se crea en la provincia de Almería un nuevo partido judicial, con la categoría de entrada, cuya capital será la ciudad de Cuevas, y que comprenderá además el pueblo de Pulpí, que hoy pertenece al de Vera.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Cuevas costeará los gastos de instalación del Juzgado y satisfará las obligaciones del personal y material del mismo, hasta que se consigne el crédito necesario en los presupuestos generales del Estado, entregando, hasta tanto que esto tenga lugar, en la Caja de la Delegación de Hacienda de la provincia de Almería, el importe de aquellas obligaciones.

Art. 3.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación, se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a diez de Enero de 1884.—ALFONSO.—El Ministro de Gracia y Justicia, AURELIANO LINARES RIVAS.

Por la copia

G. José BERNABE y SOLER
Cuevas, Julio, 1927.

TRIBUNALES

Teniente fiscal

Ha sido ascendido a teniente fiscal y destinado a la Audiencia provincial de Córdoba, nuestro amigo don Francisco Poyatos Ruiz, abogado fiscal de la de Almería y juez que fué del partido de Canjáyar.

Nuestra enhorabuena al señor Poyatos por su ascenso, al mismo tiempo que sentimos su ausencia.

Una vacante

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de la villa de Carboneras.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de tentativa de robo.

Suspensiones

Por falta de comparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala primera la vista de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de nombre supuesto.

También se suspendió en la Sala segunda, por enfermedad del procesado, un juicio señalado de causa del Juzgado de Purchena, por un delito de disparo.

Absolución

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 109 de 1926, del Juzgado de Gérgal, absolviendo libremente al procesado Diego Martínez Uroz, del delito de allanamiento de morada de que se le acusaba por el Ministerio fiscal.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación contra auto de procesamiento en causa 270 de 1926, del distrito de la Audiencia.—Abogados, don José González Matallana y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Angel Vizcaino y don Francisco R. Rosales.

Vista de causa número 48 de 1927, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Miguel Luque Belmonte, sobre estafa.—Abogado don Antonio Fernández Idáñez; procurador don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 122 de 1926, del Juzgado de Gérgal, contra Angel Santos Diaz, sobre aborto.—Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Jabones FERRER

Las ropas lavadas con su jabón pinta azul y blanco, marca «Elefante», jamás producen picores en la piel.

VENUS

Perfumería, corbatas, calcetines, artículos para regalos, etc.

oooo

Inmenso surtido en

ABANICOS

PRECIOS ECONÓMICOS

GUILLERMO HERRERA

Puerta Purchena, 4.
ALMERIA

Crema de chocolate, crema de mantecado, bizcochada helada. Granizadas de limón, leche, café, avellana tostada, café con leche, y la exquisita

Horchata de chufa líquida

Servicio a domicilio.

Teléfono 2-5-8

Café Colón

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES

OPORTO marca ALFREDO RODRIGUEZ,

Gaiegas superiores,
Barriles con serrín.

CARBONES

CARDIFF, 1.ª Lista del Almirantazgo.

Art. acita Carbiles cribada FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD 79, PRAL.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Del Ayuntamiento

Alcalde a Madrid

Con el exclusivo objeto de asistir a la sesión de la Junta Central de Puertos para la que ha sido convocado y que se celebrará mañana en el Ministerio de Fomento, ha salido en el expreso para Madrid el Alcalde don Francisco Rovira Torres, proponiéndose regresar aseguida, por requerir aquí su atención numerosos asuntos de interés para el Ayuntamiento.

Durante la ausencia del señor Rovira, se ha encargado de la Alcaldía, el primer teniente alcalde don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

De alumbrado

Ha comenzado a lucir el alumbrado público que por acuerdo del Ayuntamiento se ha colocado en la calle de García Cañas.

Solicitudes

Don José Giménez, en nombre de don Luis Caballero, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para colocar en varios sitios letreros anunciadores del coñac marca «Caballero».

También han solicitado, don Juan Vidal Cañadas hacer reformas en dos casas de la calle de Octavio Aguilar (Barrio Alto) y don Antonio Torre Bautista que se le conceda el número 8 de la parada de carruajes de la Puerta de Purchena.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Colón», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga y 60 pasajeros para este puerto.

Goleta «Isabel», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor inglés «Colón», para Cartagena, con carga general.

Vapor «Delfin», para Melilla, con idem.

Pallebot «Dolores», para Adra, con remolacha.

UNA SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE DOS HEREDEROS

He aquí la tercera lista de la suscripción abierta en esta capital, a favor de los herederos de don Nicolás Lapeña y don Federico Navarro:

Suma anterior, 1.541 pesetas.

CATASTRO DE RÚSTICA.—Don Miguel Guzmán, 5 pesetas; don Emiliano Durán, 2; don José Fraguero, 2; don Eduardo Alonso, 1; don Joaquín Pérez, 1; don V. José Ruiz, 2; don Antonio Marquez, 2; don Cándido Salazar, 1; don Emiliano Cerezo, 1; don Leopoldo Gonzalez Escudero, 2; don Antonio Baeza, 3; don José María Martínez, 2; don Emilio F. Miguel, 2;

don Tomás Maezo Muro, 2; don José Manuel Ferre, 2; don Angel López Garcia de las Marina, 5; don Francisco Rodriguez Hortal, 2, y don Pedro Gonzalez Garrido, dos.

PERSONAL DEL GOBIERNO CIVIL.—Don Adolfo Pérez de Santiago, 5; don Antonio Ramón Hernandez, 5; don Antonio Perez, 1; don José Diaz Ferrón, 1; don Alonso Garcia y Garcia, 1; don Luis Sanchez Lopez, 1; don Eduardo Garcia de las Ballonas, 1; don Justo Jimenez Ortoneda, 5; don Rafael Santapau, 5; don Antonio Gonzalez, 1; don Francisco Blazquez, 1; don Pedro Gestoso, 1; don Gabriel del Hoyo, 0'50; don Lázaro Lechuga, 2, y don Antonio Beltran, 1.

CUERPO DE VIGILANCIA.—Don Miguel Leal de Ibarra, 2; don José Fresneda, 1; don Antonio Lupión, 1; don Andrés Santos, 1; don Antonio Moreno, 1; don Tomás Fernandez, 1; don José López, 1; don Nicolás Ballester, 1; don Domingo Fernandez, 0'50; don Manuel Cañadas, 0'50; don Antonio Prieto, 0'50; don Luis Fresno, 1; don Servanio Rubianes, 0'50; don Manuel Vilches, 1; don Victor de Arriba, 1; don Pedro Garcia, 1; don Luis Lázaro, 0'50; don Gabriel Lopez, 0'50; don César Arias, 1; don Gabriel Bas, 1; don Rogelio Soto, 0'50; don José Recasen, 0'50; don Antonio Lopez, 0'50, y don Bernardo Nuñez, 0'50.

Don Fernando Serra, (delegado gubernativo, 5, y don Elisardo Arrieta, (de la Diputación, 1.

Importa lo recaudado hasta ahora, mil seiscientos setenta y dos pesetas.

De Instrucción pública

Profesores auxiliar

Se encuentra vacante una plaza de profesor auxiliar temporal en la Facultad de Medicina de Granada estando dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Lista única

Se está trabajando activamente en la adjudicación de vacantes a los opositores de la lista única, y es de esperar que todos o casi todos obtengan escuelas; como la propuesta es tan extensa, apesar de lo mucho que se trabaja tardará todavía en hacerse la adjudicación.

Maestros de Sección

Se autoriza a las Secciones Administrativas para que, sin otro trámite, diligencien los títulos de los maestros unitarios que, al convertirse en graduados, deseen que dar de maestros de sección.

Sobre exámenes

Se ha dispuesto que la real orden que autoriza a los catedráticos para otorgar calificaciones a los alumnos que sirvan en Marruecos se haga extensiva a los alumnos de enseñanza oficial que para cumplir sus deberes militares, sean trasladados de la capital del distrito universitario, no encontrándose por ello presentes durante la época de exámenes.

SE VENDE LECHE DE VACA

Corralón calle de Terriza.

MERCEDES

Máquina de escribir la más moderna, perfecta y económica en su clase.

José Rubira Aguilar

AGUILAR MARTELI, 32.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Aítes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 26 de Agosto, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos pagando un suplemento de ptas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el

ANTONIO LOPEZ

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo.

GASOLINA

“EL CLAVILEÑO”

0'61 litro

Surtidor Puerta de Purchena

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Isabel, Reina de Portugal. Santos Auspicio, Procopio, Adrián III, Quiliano, Tonana y Aquila.

El rito de hoy es doble y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en Santo Domingo. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, Prima, Tercia, Misa solemne cantada con Diáconos, Sexta y Nona. A las cinco de la tarde Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración exposición, Santo Rosario y Salve cantada a la Santísima Virgen del Mar. Solemne triduo en acción de gracias a Jesús Sacramentado por el XII aniversario de la fundación del Jubileo Circular en esta capital, se celebrará en la iglesia de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar, los días 8, 9 y 10 del corriente mes. En los ejercicios de la tarde ocupará la sagrada cátedra el señor cura ecónomo de San Roque don Manuel Rodriguez. La Capilla musical de la Catedral, dirigida por su maestro don Manuel Garcia, está encargada de la parte artística, y darán comienzo a las seis en punto de la tarde.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración Santo Rosario.

En las restantes iglesias y parroquias, misas por la mañana, y a la oración Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cirilo, Anatolia, Alejandro, Zenón, Paternucio, Copretes y Bricio.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, 2 ALMERIA.

Parraleros

Llegaron las pastillas y bridas para las mareas de barriles.

Se admiten encargos de marcas de cine y cartulina, a precios módicos

Droguería EL CORAZON DE JESUS, Principe, 6.

José Soriano Romera

Especialista en niños

EX-AUXILIAR DE LA

CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.

Consulta de 3 a 5.—Conde Ofalia, 6

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 7,

Sobre una querrela

El Alcalde de Madrid señor Semprum ha manifestado que no se había informado de la supuesta querrela que formuló el señor conde de Vallengano y que en caso de que fuera cierto le contestaría cumplidamente, demostrándole que en el Matadero no hubo beneficios.

El conde de Vallengano declara que llevará hasta el fin su querrela seguro de demostrar que hubo beneficios reales.

El señor Semprún tendrá que demostrar lo contrario.

Obsequio de Lacierva

El exministro señor Lacierva, presidente de la Comisión de Códigos, ha obsequiado con un almuerzo a los que forman aquella, para celebrar la finalización de la reforma del Código Penal Mercantil.

Asistieron también el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte y el general Vallespinosa.

El señor Lacierva ofreció el banquete, señalando la labor asidua y desinteresada realizada por la Comisión de Códigos, inspirándose, solamente, en el bien público y en el deseo de ofrecer buenas Leyes que demanda la opinión.

El señor Primo de Rivera agradeció los trabajos de la Comisión, diciendo que el Gobierno examinará atentamente la reforma.

El señor Ponte ensalzó la labor realizada por la Comisión, dedicando un recuerdo especial a los señores Goicoechea e Isabal, que se encuentran ausentes de Madrid.

De torero a editor

El conocido diestro Sanchez Mejias, que acaba de retirarse definitivamente del toreo, se propone adquirir una casa editorial muy popular.

El se encargará de la gerencia.

Accidente automovilista

Cerca de Fuenlabrada, ha volcado hoy un automovil.

Resultaron muerto el abogado de Madrid don José del Amo, heridos graves dos de los que le acompañaban y otro leve.

PROVINCIAS

Madrid, 7

La salud del Sultán

Comunican desde Rabat que la salud del Sultán inspira serios temores.

Ayer se le practicó una nueva saigría, obligándole a guardar cama.

Vuelco.-Varios heridos

Telegrafian de Valencia, que en la carretera de Madrid volcó un autobús dedicado al servicio público de Catarroja.

A consecuencia del accidente resultaron varios heridos, figurando con lesiones gravísimas el médico don Gil López.

Una riña.-Tres heridos

Dicen de Málaga, que en la carretera de San José entablaron una riña el guardia de Seguridad Julio Alvarez y dos paisanos.

Durante la refriega se acometieron los tres con armas blancas y de fuego.

Todos resultaron heridos.

Fenómenos raros

Telegrafian de Isla Cristina, que desde hace varios días se observan raros fenómenos meteorológicos.

La temperatura desciende rápidamente cuando se pone el sol, presentando en los últimos momentos un color gualdo extraño.

Durante la noche, el mar adquiere un aspecto tan alarmante, que atemoriza a los marineros salir a la navegación.

Sobre la falsificación de billetes argentinos

Un despacho de Alicante di-

ce que José Valentin, conocido por el sobrenombre de don José, detenido ayer en Murcia, complicado en el asunto de la falsificación, declaró que estuvo encargado de llevar la maquinaria a Tolosa, donde comenzaron la falsificación de billetes argentinos.

En vista de la imperfección del estampado, el banquero señor Miralles propuso hacer sellos.

El señor Miralles dirigía la falsificación.

Se hicieron sellos por valor de sesenta mil pesetas.

En una finca propiedad del hermano del señor Miralles se encontró un maletín conteniendo material necesario para la falsificación de billetes.

Este hallazgo tuvo lugar el año 1925, instruyéndose el correspondiente sumario.

Ahora, con motivo de la falsificación, se ha ordenado la revisión del mismo.

Banda de ladrones detenida

Dicen de Gijón, que la Guardia civil ha detenido a doce individuos que componían una banda de ladrones que tenía en constante alarma al vecindario.

Dicha banda había desvalijado las iglesias de Noreña y Pola y asaltado el palacio de la duquesa de Riansares y otras fincas.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

El capitán general señor Barrera, se ha trasladado hoy a Vich, en donde se le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo. Fué extraordinariamente agasajado.

—En el Círculo Tradicionalista de Badalona, se ha descubierto el retrato del Rey, enviándose además un telegrama de adhesión al Soberano y otro de felicitación a los generales Millán Astray y Sanjurjo.

—El Gobernador civil señor Milan de Bosch, ha anunciado que procederá enérgicamente contra los patronos que exigen

mayor jornada de trabajo a obreros. Presume que existan individuos con fines bastardos que pretenden sembrar la tranquilidad y el desasosiego castigándoseles a éstos severamente.

—En la Audiencia se ha lebrado hoy la vista de la causa seguida contra Miguel De que mató a cuchilladas a madre. El fiscal le pidió la pena de cadena perpétua y el juez la absolución, apoyándose en la irresponsabilidad procesado.

Una explosión

En una cantera de Tamborino (Sevilla) ha explotado barro.

Tres obreros resultaron heridos, uno de bastante gravedad.

Otro accidente

Dicen de Miranda, que salir con dirección a Vitoria el director de «El Seculo» Lisboa, señor Pereira de Bosa en unión de su esposa e hijo le ocurrió un accidente automovilista.

La esposa fué herida levemente en la frente y los restantes ilesos.

La fiesta de San Fermín

Las fiestas de San Fermín en Pamplona, están muy animadas.

Esta mañana se celebró encierro de los toros que resultó emocionante. Un grupo de muchachos que corria cerca al suelo, saltando los toros encima de ellos sin cornearse milagrosamente, pero resultaron 14 heridos a consecuencia de los pisotones. Un muchacho se cayó desde un poste, delante de un toro, causándole un puntazo en una pierna.

La procesión de la efigie de San Fermín, recorrió las principales calles, presenciándola miles de personas a pesar del frío que se sentía.

Por la tarde se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado de Santa Coloma que resultó bueno. Antonio Marqués

mal, Martin Agüero ganó una oreja y Rayito pésimo.

Curandera encarcelada

En Saldaña (Palencia) ha sido encarcelada una curandera. Esta asistió a un muchacho de 23 años que padecía lesión en un pulmón, ordenando que le pusieran un parche de pez en el pecho y que le vendaran fuertemente. A otro día falleció de hemorragia interna.

Del extranjero

Madrid, 7

Sobre un movimiento revolucionario en Portugal

Se ha recibido un extenso despacho de Lisboa, dando cuenta de haber sido detenidos doce individuos, entre ellos el exministro don Daniel Rodríguez, acusados de ser los directores del movimiento revolucionario sostenido por un Comité en París.

El principal factor dentro de París, era la masonería. A los oficiales que pertenecen a la masonería se les colocó en el dilema de sumarse al movimiento o expulsarles de la masonería.

Varios excontratistas de casas de juego dieron grandes cantidades para el movimiento bajo la promesa de que se les otorgaría el monopolio del juego en todo Portugal.

El Comité lo preside don Alfonso Costa.

Han sido clausurados quince centros bolchevistas y detenidos sus directores.

Obsequio al Rey

Dicen de Londres que el Rey de España ha sido obsequiado con un refresco en el Club Español.

Después visitó el Museo de Historia Natural.

Aviadores muertos

Participan de Nueva York que un avión militar cayó de gran altura, resultando muertos los dos que lo tripulaban. También en el lago de Washington, cayó un avión comercial. Quedaron muertos cuatro de los que en él iban.

Un descarrilo

En Berlín descarriló ayer un tren expreso. Resultaron cuatro empleados y cinco de los viajeros muertos y diez heridos.

Una recepción

En París, los célebres aviadores Byrd, Chamberlin y Levine, han sido obsequiados con una recepción en el Ayuntamiento, la que resultó brillantísima.

PERPEN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y

Anomalías de la visión

Prof. Garcia Duarte, Catedrático de la Especialidad.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6, Hotel Simón.

De Hacienda

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda han sido puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Andrés López Prior, don Pedro Galera, don Francisco Martínez, don Serafin Torres Bernabé, don Modesto Lafuente, don Julio Fernández, don Juan Caparrós, don Facundo S. Roche, don Emigdio González, don Manuel Taramelli, don José Quesada, don Atanasio Minagorre, don Angel Sánchez Quevedo, Sociedad Anónima Spadecé, don Esteban Martínez Diaz, don Valeriano Pérez, Arquitecto jefe del Catastro Urbano, don Juan José Cintas, don Juan Martínez Nieto, don Daniel Ferrer Domingo, don Juan Figueras de Vargas, don Rafael Ubeda Gómez, don Ginés Sánchez Carrillo, don Higinio Piniñana, doña Adela Garzón, don Francisco García Carretero, don Pedro García Caparrós, don Juan Maldonado Fernández, don Francisco y don Antonio García González, don Francisco María, don Francisco Alcaraz o doña Margarita García Romero, don Adolfo Jiménez Morales, don Carlos Jiménez Orozco, don Juan Villaspesa Morales, don Javier Peraquer Caparrós, don Manuel Masegosa Soler, don Rafael Nevado Requena, Alcalde de Alhama de Almería, don Domingo Segura y don Domingo Jiménez.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde de Oñalia, 22, pral.

Le interesa leer lo que sigue

— Casa R. FERRER —

Sebastián Pérez, 10 y 12 y Real, 9

Habiendo adquirido en traspaso el **BAZAR VICTORIA**

tengo el gusto de participarlo a mi distinguida clientela.

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 10 y 45.

Una preciosa película.

Debuts de la pareja de canciones y bailes, Los Albertini y de la actriz de variedades Manolita Ruiz.

FOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasa y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Para la Virgen del Carmen

La noche del día 15 se quemará en la explanada de la Puerta de Purchena un castillo de fuegos artificiales en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, Patrona del distrito de San Sebastián, que con tantos devotos cuenta.

Para tres, 27

Para tres plazas de médicos de la beneficencia municipal en Granada, se presentan 27 opositores.

Niño atropellado

En la calle de Juan Lirola, ha sido atropellado por un carro que guiaba Juan Esteban Miras, la niña de siete años de edad, Carmen del Aguila Andrés.

Esta fué curada en la casa de socorro de contusiones en la región frontal izquierda y sobre el homóplato, de pronóstico reservado.

Mordido por un perro

En la casa de socorro ha sido curado Manuel Dominguez Leiva el que padecía una mordedura de perro en la pierna izquierda.

Se alquila

En sitio céntrico, se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

Un enlace

En nuestra capital han contraído los sagrados lazos matrimoniales la señorita Josefa Colomina Thour y el conocido industrial don Juan García Díaz.

Fueron apadrinados por la señorita Patrocinio Sierra Valverde y su hermano don José.

Les deseamos todo género de felicidades.

Fuga y no de vocales

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Rodríguez López, que su hija Ana López Rodríguez se ha fugado acompañada de su novio Rafael Viciado, que es fotógrafo.

¡Menos mal que Ana no va sola!

Médico habilitado

Ha sido nombrado médico habilitado del puerto de San Miguel del Cabo de Gata, don Miguel Tola Barthe, que además lo es de la beneficencia municipal de aquel distrito.

Cónsul honorario

Le ha sido concedido el «Regium Exequatur», de consul honorario de la República de Chile en Almería, a nuestro particular amigo don José Sanchez Entrena.

En la Prisión

Ayer ingresó en esta prisión provincial, Andrés Ruescas Dominguez y fueron puestos en libertad Antonio Miralles Carrión, Bonifacio del Pino Andujar y Manuel Galindo Hernandez.

Se alquila

Garage para tres plazas, en la calle de Marín, 22. Razón: Guzmán, 2.

José Galván, sastre

Participa a su distinguida clientela haber recibido los géneros para la presente temporada, como así mismo hace saber que la confección de toda clase de prendas se hará en Madrid, apesar de haberse reformado los talleres de su sucursal, Bulvar, 83, para mayor esmero y mejor cumplimiento en los encargos. También admite géneros de los clientes, con rebaja en los precios de confección.

G N E S de HARO y HARO

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.

Agente en Madrid para toda clase de negocios

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno en toda clase de Blenorrágia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Obispo Orberá, 24



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es ésa, la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAUTAUBERGE, Paris, y todas Farmacias.

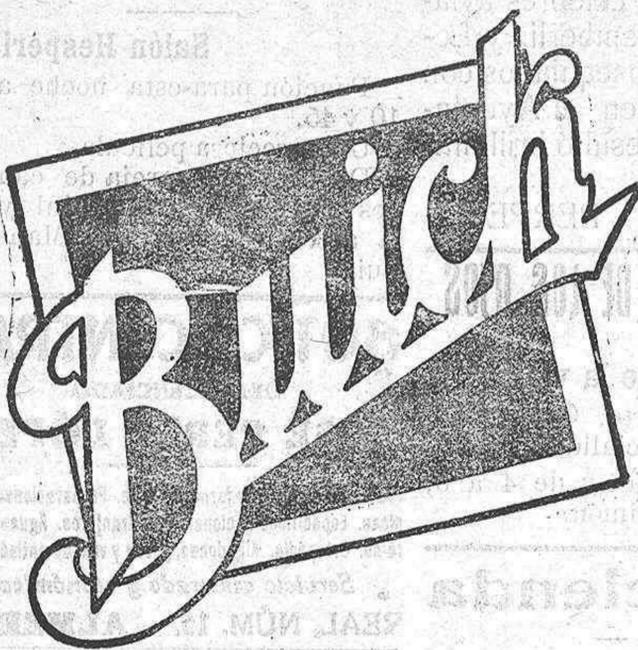
HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, s-burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Deposito Sevilla. El autor, farmacia «El Glob», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.



El encanto de conducir un BUICK

es algo que el verdaderamente entendido en automóviles no cambia por nada. Hable con nuestro Concesionario, haga un viaje a título de prueba y se convencerá de que el BUICK es el coche ideal bajo todos los climas y para todos los servicios.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
(Sujetos a variación sin previo aviso)

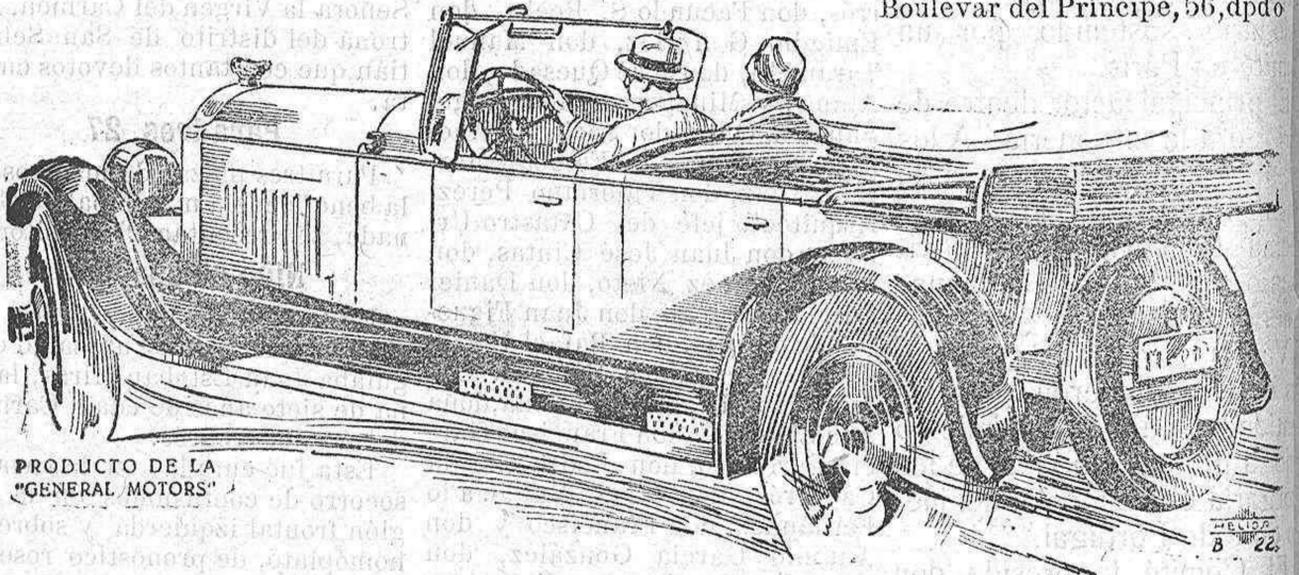
STANDARD	
MODELO	Pesetas.
25 TURISMO	12.600
20 COACH	13.500
27 SEDAN	14.100
24 SPORT ROADSTER	12.400

MASTER	
MODELO	Pesetas
55 TURISMO	16.000
50 SEDAN	20.600
51 BROUGHAM	19.900
54 CC COUPÉ	20.000

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.
Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO.
PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Concesionario en Almería
EDUARDO ROMAY
Boulevard del Príncipe, 56, dpdo



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica Calle de Granada, 33

MADRID

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARA

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas

Abrale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal

La pasta **AMOR** es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón

De venta en toda España

Para quedar satisfechos monten Neumáticos Dunlop

DUNLOP

Madrid
Claudio Celso, 18

Barcelona
Buenos Aires, núm 106

NATEL

Adoptado en la Inclusa de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera etcétera.

por sus excelentes resultados.

Alimento para niños

Laboratorios LIOPIS Rosales
8 y 12 = MADRID.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 8